# ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LEGALES DE LA RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA EN CHILE (DE 1950 A 2000)

## HISTORICAL AND LEGAL BACKGROUND OF COMMUNITY RADIO BROADCASTING IN CHILE (1950 TO 2000)

### Javier García García\*

\*Observatorio del Derecho a la Comunicación de Chile, Chile. E-mail: javgarci@ucm.es

Recibido: 24 noviembre 2020 / Revisado: 27 enero 2021 / Aceptado: 15 febrero 2021 / Publicado: 26 febrero 2021

Resumen: El presente artículo se destina a identificar las experiencias pioneras en la radiodifusión comunitaria en Chile. El texto realiza un recorrido por la segunda mitad del siglo XX haciendo referencia al contexto e hitos históricos en los que se desarrollan los proyectos de comunicación comunitaria. Asimismo, se aborda la respuesta del Estado hacia este tipo de emisoras, analizando el marco normativo de radiodifusión y los obstáculos para acceder a autorizaciones.

**Palabras clave:** Radios comunitarias, comunicación alternativa, libertad de expresión, participación ciudadana, Chile

Abstract: This article is intended to identify the pioneering experiences in community radio broadcasting in Chile. The text takes a look at the second half of the 20th century with reference to the context and historical milestones in which community communication projects were developed. It also deals with the response of the State to this type of station, analyzing the regulatory framework for broadcasting and the obstacles to accessing authorizations.

**Keywords:** Community radio, alternative communication, freedom of expression, citizen participation, Chile

### INTRODUCCIÓN

I desarrollo de la radiodifusión comunitaria chilena presenta muchos paralelismos con la experiencia de otros países de América Latina. Chile ha sido un país prolífico en el desarrollo de prácticas de comunicación alternativa y

participativa, que han tenido una amplia diversidad de enfoques y agentes involucrados. Las primeras experiencias surgieron al alero de la Iglesia católica, en la década de los cincuenta, en las salitreras de la provincia de Iquique y proliferaron durante las décadas de 1960 y 1970 orientadas hacia el desarrollo local del Chile más aislado en la zona austral, al sur del país, adquiriendo un rol de medio de oposición y contrainformación durante la época de la dictadura (1973-1990). Tras el fin del régimen autoritario de Augusto Pinochet, hubo una importante eclosión de radios comunitarias con el surgimiento de las radios populares, impulsadas por organizaciones sociales que durante la dictadura ya venían desarrollando iniciativas de contrainformación y comunicación comunitaria en los sectores populares de las grandes ciudades.

Sin embargo, estas experiencias han encontrado numerosos obstáculos que han condicionado su desarrollo. En Chile, al igual que en la mayor parte de países de América Latina, se produce un reconocimiento legal tardío y deficiente de este tipo de radiodifusión, dificultado el acceso a la autorización del uso de espectro radioeléctrico y la sostenibilidad del sector¹. En consecuencia, muchas radios comunitarias han tenido que operar de forma clandestina y han estado expuestas a persecución y condenas penales.

El 1994 se reformó la Ley de Telecomunicaciones para dar cabida a las radios de mínima co-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> OBSERVACOM, *Libertad a medias*, OBSERVACOM, Montevideo, 2019. Disponible en: <a href="www.observacom.org">www.observacom.org</a> [Consultado el 14 de febrero de 2021].

bertura, estableciendo numerosas trabas como la limitación de su alcance y sus posibles vías de financiación o la exigencia de trámites engorrosos tanto para obtener la autorización como para renovarla cada 3 años. Esta norma fue sustituida en 2010 por la Ley № 20.433 que creó los servicios de radiodifusión comunitaria ciudadana, mejoró las condiciones del sector, amplió su cobertura e incorporó un reconocimiento explícito a la actividad de radiodifusión comunitaria. Sin embargo, esta lev no sirvió para revertir la situación de marginación del sector de medios comunitarios: en las zonas urbanas apenas se abrieron nuevos concursos para adjudicar frecuencias y no se han desarrollado medidas de apoyo y fomento del sector, que se ha visto condenado a la precariedad de recursos.

Según los datos de abril de 2020, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en Chile hay 425 radios comunitarias. Son las cifras oficiales, relativas al número de autorizaciones según lo previsto en la Ley. Del análisis de las entidades que han obtenido concesiones de radio se estima que más de un 20% de estas corresponden a radios evangélicas de carácter proselitista, también hay un número relevante, de difícil cuantificación, de radios que no operan con finalidad comunitaria sino como pequeñas radios comerciales².

Un número significativo de radios comunitarias, principalmente en los dos principales núcleos urbanos del país, sigue funcionando sin licencia, con el riesgo de ser sancionados penalmente. Una muestra de ello es que entre 2010 y 2015 se tramitaron 105 denuncias, produciéndose la clausura de varias decenas de radios<sup>3</sup>. El presente texto, si bien sólo aborda sus inicios y su desarrollo hasta finales de los años noventa, permite entender la situación actual de la radio comunitaria en Chile.

## 1. RADIOS PARROQUIALES, CONECTANDO COMUNIDADES EN LAS ZONAS AISLADAS DE CHILE

### 1.1. La Iglesia católica en Chile y su política de radiodifusión

Hasta la proliferación, en la segunda mitad del siglo XX, de la radiodifusión en frecuencia modulada, la tecnología para poner en marcha una emisora de radio requería de una infraestructura y equipamiento que sólo estaba al alcance de algunas empresas e instituciones, entre ellas las distintas organizaciones religiosas, que vieron en la radio un importante instrumento para difundir sus creencias.

En América Latina ha sido muy destacable el rol que ha jugado la Iglesia católica en el ámbito de los medios de comunicación, que ha ido más allá de la finalidad evangelizadora y ha incorporado enfoques de educación y comunicación popular. Cabe recordar hitos como la creación en 1947 de Radio Sutatenza en Colombia<sup>4</sup>.

El Concilio Vaticano Segundo, celebrado entre 1962 y 1965, y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de 1968 y 1979 contribuyeron a introducir cambios significativos en la Iglesia católica latinoamericana y en su compromiso, tanto de feligreses como eclesiásticos, con las luchas populares por la justicia social y el rechazo a los sistemas de dominación oligárquicos y dictatoriales<sup>5</sup>. Se produjo un impulso de las comunidades eclesiales de bases y de corrientes como la doctrina de la teología de la liberación. Para Clemencia Rodríguez, bajo la influencia de esta doctrina el enfoque tradicional de los medios de la Iglesia hacia la evangelización se reorientó hacia la idea de la búsqueda de la "comunión", entendida como un acto comunicativo dialógico6, de unión de todos los humanos, siendo necesario, para ello, romper las barreras que separan a los humanos: la denegación del acceso a la informa-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> García-García, Javier, "La implementación de la Ley de radios comunitarias en Chile a seis años de su promulgación", 1 de septiembre de 2016, disponible en: <a href="https://www.observacom.org">www.observacom.org</a> [Consultado el 15 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Alfonsi, Gustavo y García-García, Javier, "Radios comunitarias y su criminalización en Chile", *Anuario de Derechos Humanos*, 12 (2016), p. 156.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Osses Rivera, Sandra Liliana, "Cincuenta años de Radio Comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995)", Rev. Cient. Gen. José María Córdova, 13/16 (2015), p. 266.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cancino, Hugo, "La Iglesia Católica y su contribución a la reconstrucción de la democracia en Chile 1973-1989", *Revista del CESA*, 2 (2001), p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Leigh Barría, Felipe, *Desde Radio Estrella del Mar a los Cuadernos de Historia. Proyectos para una resistencia identitaria-cultural al modelo de desarrollo neoliberal-extractivista en Chiloé 1974-1989.* (Memoria de licenciatura), Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2016, p. 110.

ción (tanto a estar informado como a informar) y la marginación de los pueblos en la formación de la opinión pública<sup>7</sup>. En uno de los documentos de la Conferencia de 1979 de Puebla se denunció a los grandes medios como sostenedores de un statu quo de dominación a través de la manipulación ideológica y se incitó a la iglesia a desarrollar sus propias estructuras mediáticas.

Siguiendo los pasos de otros países de la región, en Chile, la Iglesia católica se convirtió en un agente relevante en el ámbito radiofónico durante la segunda mitad del siglo XX, utilizando este medio más allá de la finalidad evangelizadora. En 1955 el Arzobispado de Santiago compró la compañía Radio Chilena y en la década de los sesenta varios obispados obtuvieron autorizaciones para usar frecuencias de radio AM y comenzaron a instalar emisoras como Radio La Voz de la Costa de Osorno en 1968 o Radio Ñielol de Temuco en 1969, y, posteriormente, Radio Aysén en 1971, Radio El Sembrador de Chillan en 1978 o Radio Santa María en 1979. Se creó, así, una importante red de emisoras, que en 1982 conformó la Asociación de Radiodifusoras Católicas (ARCA), iniciando las emisiones en cadena con Radio Chilena8. Junto con estas emisoras también se crearon radios de menores dimensiones y mayor autonomía respecto de la jerarquía católica, ya que su sumergimiento respondió, más que a una decisión de la institución religiosa, al impulso personal de sacerdotes junto con las comunidades de base, con prácticas que se insertaron en el marco de la comunicación comunitaria.

Tras el Golpe de estado de 1973, en un contexto de represión, con los partidos en la clandestinidad y censura informativa, la Iglesia se erigía como la principal institución con actividad pública e interlocución con el Estado. Bajo su alero institucional se comenzó lentamente a reestructurar el tejido asociativo de la sociedad civil, transformándose las publicaciones y radios vinculadas a la Iglesia en una de las principales fuentes de información alternativa frente a la censura y el relato informativo y cultural impuesto por el régimen de Pinochet<sup>9</sup>. Otras iglesias, como la metodista, a través de Radio Umbral en

<sup>7</sup> Rodríguez, Clemencia, "El Obispo y su Estrella: Comunicación ciudadana en el Sur de Chile", *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*, 4 (2007), p. 177.

la ciudad de Santiago, también se convirtieron en voces de resistencia y oposición en los últimos años de la dictadura<sup>10</sup>.

Dentro la experiencia radiofónica de la Iglesia católica en Chile se destacan a continuación varias experiencias que presentan paralelismos con las prácticas de comunicación características de las radios comunitarias. Para la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) la característica fundamental de una radio comunitaria es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación<sup>11</sup>. Estos elementos, junto con la orientación a la mejora de la comunidad a la que se destina, se encuentran en los proyectos que se detallan a continuación, si bien cabe precisar que su vinculación o dependencia de una institución religiosa, así como la inclusión de finalidad proselitista de su mensaje, son aspectos que justifican que, en sentido estricto, no sean consideradas emisoras comunitarias.

## 1.2. Primeras experiencias en las explotaciones mineras del salitre

En el norte de Chile, el desarrollo de la industria del salitre propició un fenómeno migratorio y la creación de nuevos asentamientos de obreros y sus familias. A la salitrera Victoria, en la provincia de Iquique, llegó en 1948 un grupo de sacerdotes canadienses, de la congregación de Oblatos de María Inmaculada, que creó una escuela técnica y trajo transmisores de radio para utilizar en el taller de electrónica. De este espacio formativo surgió la Radio Experimental Don Bosco, fundada por el sacerdote Juan María Gingras en 1955 en el Campamento Alianza<sup>12</sup>. Posteriormente en 1958 se fundó en la salitrera Victoria, en Iquique, Radio León XIII con la finalidad tanto de evangelizar como de "comunicar y conectar" a las comunidades de interior<sup>13</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Lasagni, Maria Cristina et al., *La radio en Chile. Historia, modelos, perspectivas*, Santiago, CENECA, 1987, pp. 67 y 101.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cancino, Hugo, "La Iglesia Católica...", op. cit., p. 46.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Disponible en: <u>www.bibliotecametodista.cl/instituciones/radio-umbral-95-3-fm/</u> [Consultado el 14 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Disponible en: <u>www.amarc.radio/es/what-is-community-radio</u> [Consultado el 14 de febrero de 2021].

Díaz Segovia, Daniel, "Pampinos recordaron 70 años de la Presencia de Padres Oblatos en Chile", El Longino, 17 de diciembre de 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Fuentes Ibáñez, Ana María, Construcción de la memoria chilota: La experiencia de Radio Estrella del Mar. (1982-2006) (Tesis de grado), Santiago, Universidad de Chile, 2013, p. 49.

Estas experiencias podrían considerarse los antecedentes de la radio comunitaria en Chile. También resulta probable que el éxito de estas primeras radios sirviera de base para que la Iglesia católica desarrollara una política de medios de comunicación y comenzara en los años posteriores a implantar una red de emisoras locales a lo largo de todo Chile.

## 1.3. Educación y comunicación popular desde las comunidades religiosas

Para algunos autores, Radio Voz de la Costa, creada en 1968 en la ciudad de Osorno, en el sur de Chile, por iniciativa de la Pastoral de Comunicación Social de la Iglesia Católica, es la primera radio de corte "comunitario" chilena<sup>14</sup>. En una primera etapa esta radio tuvo un enfoque de radio escuela que se inspiró en la experiencia de la colombiana Radio Sutatenza en Colombia. A partir de 1973 desarrolló un enfoque más participativo, con sistemas de educación grupal y crítica, acompañando y capacitando a las organizaciones para producir su propia información y programas de radio15. La configuración de la radio como un instrumento de educación y comunicación popular, en la que la propia comunidad se involucra en la gestión de la emisora, es lo que hace que esta experiencia sea considerada como un antecedente de la radio comunitaria en Chile. Por su carácter de oposición a la dictadura y de defensa de los sectores populares, la emisora fue objeto de varios ataques y atentados como un incendio a sus instalaciones en 1977 o la voladura de la antena de transmisión en 1983, agresión a dos de sus locutores y la censura de sus contenidos informativos y de opinión en 1984, censura por divulgar informaciones de carácter "terrorista" en 1986 y disparos contra sus estudios hiriendo a un locutor en 198716.

### 1.4. El sembrador de radios. El activismo radiofónico del padre Ronchi

Antonio Ronchi (1930-1997), sacerdote de origen italiano, merece un apartado en la historia de la radiodifusión en Chile. En 1960, el padre Ronchi llegó al país como sacerdote misionero de la orden italiana de la Siervos de la Caridad Obra Don Guanella, que, junto con difundir la fe católica, colaboraba en la solución de las necesidades materiales de las comunidades rurales, entre las que se encontraba la construcción de infraestructuras y equipamientos<sup>17</sup>. Entre las décadas de 1960 y 1990 el sacerdote se dedicó a recorrer las zonas más aisladas de la zona austral, o Patagonia chilena, apoyando la cultura y el desarrollo local de las comunidades rurales. Entre sus proyectos más destacables se encuentran la puesta en marcha, entre 1962 y 1997 de más de 40 estaciones de radio y varias televisiones.

La primera experiencia de radio en la que participó el padre Ronchi data de 1962 con la creación de Radio San Luis en Puerto Cisnes, un pueblo de pescadores en la Región de Aysén, en la zona austral, en el sur de Chile, que tuvo una actividad efímera por interferencias a la Armada<sup>18</sup>. La radio era operada por los mismos pobladores, los profesores y niños del Hogar San Luis y con ella se mejoró la atención de salud de la población, gracias a la recepción de orientaciones médicas mediante la radio.

La forma de trabajo de este sacerdote –que se caracterizó por su estilo libre, desordenado y que actuaba más allá de los territorios asignados- le generó numerosos conflictos con las autoridades religiosas, así como varios traslados. Tras una etapa en Rancagua fue destinado nuevamente a la Región de Aysen en 1972, como misionero relacionador de comunidades en la zona del lago General Carrera, operando con gran autonomía, incluso más allá del territorio asignado. En muchas de estas pequeñas localidades el padre Ronchi comenzó instalando pequeñas estaciones de radio donde formaba a integrantes de la propia comunidad, tanto en labores técnicas como en la realización de sus propios programas. Las primeras emisoras contaban con equipos de construc-

Yáñez, Leonel; Cottet, Pablo y Weibel, Mauricio, Radio comunitaria: comprensión del fenómeno interrelacional entre productores de la radiodifusión comunitaria y audiencias comunales, Santiago, CONICYT, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Disponible en: <u>www.radiovozdelacosta.cl/funda-cion-radio-escuela-para-el-desarrollo-rural</u> [Consultado el 14 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Baltra Montaner, Lidia, Atentados a la libertad de información y a los medios de comunicación en Chile 1973-1987, Santiago, CENECA, 1988, pp. 16 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Osorio, Mauricio, "El padre Antonio Ronchi Berra, 'misionero relacionador de comunidades'. Su aporte a las comunicaciones y la conectividad de la Región de Aysén a través del proyecto de radio y televisión Madipro (Madre de la Divina Providencia)", *Bajo la Lupa* (2020), pp. 4 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ibid., p. 10.

ción artesanal, también obtuvieron equipos de importación, principalmente de Italia, e incluso comenzaron a fabricar sus propios equipos. El padre Ronchi logró autorizaciones temporales del Gobierno para usar frecuencias, si bien en los casos en los que no existía un permiso expreso esto no fue inconveniente para poner en marcha la radio, como ponen de manifiesto los testimonios y documentos recopilados por Cisternas<sup>19</sup>

El padre Ronchi concibió estas radios dentro de un proyecto más grande, una red de radios que denominó Madre de la Divina Providencia (MA-DIPRO), que a finales de los ochenta estaba conformada por 21 emisoras de radio FM repartidas por toda la región, 10 miniestaciones de televisión y 14 salas de videocasetes para distribución por cable. Cabe destacar que en muchas de estas localidades más apartadas no llegaba la señal de los canales de televisión, por lo que estas televisiones locales facilitaban, en diferido, una parte de los contenidos de la televisión abierta, además de generar sus propios contenidos e incluso, con la llegada de la televisión por satélite, incorporar la programación de televisiones extranjeras. Junto con la finalidad evangelizadora, las emisoras se concebían como un instrumento de dinamización del desarrollo cultural y social, donde las comunidades eran las protagonistas. El padre Ronchi pretendía que estos medios de comunicación protegieran y preservaran la cultura de las comunidades aisladas ante la inminente llegada de la modernización y la sociedad de consumo a las zonas rurales del país<sup>20</sup>.

La llegada en 1988 a la Región de Aysén del nuevo obispo vicario Aldo Lazzarin, con un estilo más estricto y planificador, supuso un punto de inflexión en la actividad del padre Ronchi, que tras sus continuas insubordinaciones fue destinado a la atención de zonas remotas de Chiloé, como la Isla de Melinka, desarrollando proyectos que se conectaron con Radio Estrella del Mar.

La continuidad de la radio dependía del compromiso y la implicación de la propia comunidad, algunas experiencias fueron efímeras y desaparecieron cuando Ronchi dejaba el proyecto, mientras otras lograron consolidarse<sup>21</sup>. Tras la muerte del sacerdote se produjo una desconexión entre las radios y su canal de sostenimiento, muchas desaparecieron y otras pasaron a ser controladas por el Vicariato de Aysén<sup>22</sup>. Del medio centenar de proyectos impulsados por el Padre Ronchi en la zona austral, solo cinco continúan funcionando en la actualidad como red MADIPRO, en las localidades de La Junta, Puerto Cisnes, Mañihuales, Chile Chico y Cochrane<sup>23</sup>.

#### 1.5. Radio Estrella del Mar en Chiloé

Otra red de radios locales impulsada por la iglesia en zonas aisladas de Chile es Radio Estrella de Mar, que nació en 1982 en Ancud y se desplegó por el archipiélago de Chiloé. La creación de Radio Estrella de Mar surgió en un contexto de dictadura y expansión del modelo extractivista que hizo peligrar la forma de vida autóctona. La gestación del proyecto se vio influenciada por la nueva doctrina de la Iglesia, pero también por los debates que se produjeron a nivel internacional sobre la comunicación, particularmente en el ámbito de la UNESCO, alrededor del Informe Mac Bride de 1980 que, bajo el título de Voces múltiples, un solo mundo, proponía de democratización y descentralización del flujo de información a nivel global, apelando a la justicia, la horizontalidad y al respeto de la diversidad de voces que conviven en el mundo<sup>24</sup>.

El impulsor de la radio fue el obispo de origen español Juan Luis Ysern, que en 1974 fue destinado a Chiloé después de ser obispo en Atacama donde vivió de cerca la represión tras el Golpe de Estado y graves violaciones de derechos humanos<sup>25</sup>. Una vez en la isla creó la Fundación para el Desarrollo de Chiloé (FUNDECHI) para apoyar a campesinos, pescadores, organizaciones de base y para la defensa de los derechos humanos durante la dictadura<sup>26</sup>. Uno de los retos que enfrenta en el impulso del desarrollo local es la llegada al sur de Chile del modelo neoliberal extractivista impulsado por la dictadura y los impactos ne-

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Cisternas, Sandro, *El sacerdote Antonio Ronchi y la formación de radios comunitarias en la Región de Aysén* (Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social), Valdivia, Universidad Austral de Chile, 2014, p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Osorio, Mauricio, "El padre Antonio...", op. cit., p. 19.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Cisternas, Sandro, *El sacerdote Antonio...*, op. cit., p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ibid., p 57.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Leigh Barría, Felipe, *Desde Radio Estrella...*, op. cit., p. 114.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Rodríguez, Clemencia, "El Obispo y...", op. cit., p. 178.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Lasagni, Maria Cristina *et al.*, *La radio en...*, op. cit., p. 115 y Leigh Barría, Felipe, *Desde Radio Estrella...*, op. cit., p. 100.

gativos, tanto ecológicos como culturales y humanos, en estos territorios. El 1978, tras tomar conocimiento del Proyecto Astilla, por el que dos multinacionales japonesas realizarían una tala masiva de árboles, se celebró un simposio con funcionarios de los organismos que impulsaban el proyecto, donde se invitó a especialistas que planteasen críticas a estos proyectos. El proyecto se logró suspender gracias a la presión internacional por parte de congregaciones religiosas japonesas, pero la experiencia también sirvió para evidenciar las limitaciones del debate público en el contexto de la dictadura, a causa de la censura y la autocensura de los medios de comunicación. Esta experiencia motivó una reflexión sobre la necesidad de crear un medio de comunicación comprometido con el desarrollo a escala humana que, en palabras del Obispo Juan Luis Ysern, permitiese a la gente de Chiloé "desarrollar una conciencia crítica fuerte para ser capaces de decidir lo que quieran aceptar y rechazar de todo lo que viene desde fuera"27.

En los documentos de FUNDECHI se concebía el proyecto de comunicación de la siguiente manera:

"La radio como expresión al alcance de las organizaciones de base y los sectores democráticos de Chiloé: se pretende que la radio exprese las inquietudes y problemas que tienen las comunidades de Chiloé. En este sentido la radio debe cumplir –con el debido equilibrio— la función de medio de comunicación horizontal. [...] Una verdadera alternativa noticiosa e informativa nacional y regional, en cuanto supla, aclare y desmienta la información parcial que recibe por los medios oficialistas –principalmente por la televisión—la comunidad de Chiloé"<sup>28</sup>.

Durante la década de 1990, el radio de acción de la emisora se amplió por el archipiélago con un total de 8 emisoras en FM que permitieron llegar a una población de más de 100 mil habitantes. La programación estaba compuesta por contenidos informativos de Radio Chilena, producción local realizada por un reducido grupo de profesionales, así como contenidos realizados de forma autónoma por distintos grupos de la comunidad. Para facilitar la participación comunitaria se instalaron pequeñas "cabinas de producción" en los

pueblos y comunidades donde Radio Estrella de Mar no poseía una emisora<sup>29</sup>.

## 2. RADIOS POPULARES. COMUNICACIÓN DESDE LAS POBLACIONES POPULARES URBANAS

#### 2.1. Contrainformación y comunicación popular

El Golpe de Estado de 1973 supuso un repliegue del movimiento social en Chile a causa de la represión y el control de los medios de comunicación por parte de la dictadura. A finales de los años setenta y durante la década siguiente, se produjo una rearticulación de los movimientos sociales que desarrollaron su actividad al alero de instituciones religiosas, comunidades cristianas de base y de apoyo de profesionales y universitarios, con prácticas basadas en la educación y cultura popular. Como reacción a la clausura del espacio público, las organizaciones de base de las poblaciones populares urbanas impulsaron una intensa actividad de difusión expresivo-artística mediante el teatro, la música, la literatura y la comunicación popular, lo que permitió mantener la memoria social y democrática, contrarrestar la propaganda oficial y apoyar las movilizaciones para el retorno de la democracia<sup>30</sup>. A partir de 1980 algunas de las publicaciones (Boletines) lograron periodicidad y en 1984 se fundó la Red de Prensa Popular que reunió numerosas experiencias de comunicación de base de diversos sectores, que proliferaron gracias a los avances tecnológicos que facilitaban la reproducción<sup>31</sup>.

La campaña del plebiscito de 1988 y la aparición de diarios de difusión masiva como *La Época* y *Fortín Mapocho*, que cubrían una parte de las necesidades informativas de los sectores de oposición a la dictadura, contribuyó a la transformación de la comunicación popular, que ya no tenía que asumir la costosa tarea de ofrecer información de actualidad, por lo que contaba con mayor disponibilidad para desarrollar otros repertorios de comunicación. Se incorporaron nuevos y diversos formatos audiovisuales, como

68

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Rodríguez, Clemencia, "El Obispo y...", op. cit., p. 180

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Lasagni, Maria Cristina *et al.*, *La radio en...*, op. cit., pp. 120 y 122.

 <sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Leigh Barría, Felipe, *Desde Radio Estrella...*, op. cit.
<sup>30</sup> Ochsenius, Carlos, *Radios Comunitarias: ¿segmentación o protagonismo de las audiencias?*, (Ponencia a seminario), Santiago, Universidad Católica de Chile,

a seminario), Santiago, Universidad Católica de Chile, 2003, p. 3. Disponible en: <a href="www.ongeco.cl">www.ongeco.cl</a> [Consultado el 12 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Mena Susana, "Comunicación Popular y Proceso Social (1978 – 1993)", *Proposiciones*, 24 (1994), pp. 182-187.

el cinefórum, los diapofilm, así como la producción de programas de radio que se distribuían en casetes, proliferando talleres de radio ante la mayor accesibilidad a nuevas tecnologías.

Semanas después de las elecciones presidenciales de 1989, en las que salió elegido Patricio Aylwin, candidato de los partidos de oposición al régimen de Augusto Pinochet, se celebró en Santiago, en enero de 1990, un encuentro de talleres de comunicación y se creó la Asociación Nacional de Radios Populares, ANARAP. Pese a su nombre, en un primer momento, la asociación no pretendía la creación de emisoras de radio propias, sino utilizar las emisoras ya existentes, como Radio Chilena, Cooperativa o Umbral, para que estas difundieran, dentro de sus contenidos, las producciones radiofónicas realizadas en casete por los distintos talleres de comunicación popular. Sin embargo, esta idea fue desechada pocos meses después al acceder algunos de estos grupos de comunicación a la posibilidad de contar con su propio equipo de transmisión, por lo que hubo una reorientación del proyecto hacia la creación de medios de comunicación propios.

Durante 1990 ANARAP contabilizó la existencia de 58 experiencias radiales, 32 pertenecientes a la Región Metropolitana y 26 a otras regiones<sup>32</sup>, una parte de las cuales emitían en FM y otras se encontraban en proceso.

### 2.2. Radio Villa Francia y las primeras experiencias de radios clandestinas

Radio Villa Francia, es el primer taller de radio popular en emitir a través de las ondas. El proceso de gestación y evolución de la radio ha quedado documentado con gran detalle en el trabajo realizado por la historiadora Jennifer Palma en su Tesis de final de licenciatura, en la que incluye numerosos testimonios de personas que formaron parte del proyecto<sup>33</sup>.

El taller de comunicación que se desarrollaba desde 1987 en Villa Francia, población de la ciudad de Santiago, logró a principios de 1990 obtener un transmisor de FM. El equipo, de origen francés, lo facilitó un chileno que había retornado del exilio tras el fin de la dictadura, y que al conocer el proyecto de Radio Villa Francia les compartió la experiencia de las radios libres europeas y les recomendó crear su propia radio en lugar de depender de otras emisoras. El equipo transmisor se instaló en casa de uno de los integrantes del proyecto y el uno de abril de 1990 realizaron la primera transmisión a través del 85.5 FM, con un programa grabado en casete. La cobertura era muy reducida debido a que conectaron el equipo a una antena de televisión, al no disponer de la correspondiente antena para radio, asimismo el dial fue elegido al azar para sus primeras transmisiones.

Otros talleres de Santiago conocen de la experiencia y acuerdan el uso compartido de los equipos, aprovechando que las transmisiones se realizaban sólo un día a la semana. A las pocas semanas, en mayo de 1990 comenzaron las transmisiones de Radio de Villa México y posteriormente se sumó Quillahua, en la periferia de la ciudad de Santiago.

Meses después se produjo una avería en el equipo transmisor que impidió temporalmente la continuidad de las transmisiones. Radio Villa Francia optó por realizar sus transmisiones en vivo y al aire libre, utilizando altavoces que instalaron durante la celebración del mercado al aire libre (feria libre). Tomaron contacto con un técnico que les preparó tanto un nuevo equipo de transmisión como una nueva antena y retomaron sus emisiones en el 107.5 de la FM, ya que en esa franja no existían emisoras. Esto permitió mejorar la cobertura de sus transmisiones.

Las personas que impulsaron la radio tenían vínculos con la Comunidad de católicos de base de la población de Villa Francia y fueron estimulados por el sacerdote Roberto Bolton, conocido como el cura obrero de la población<sup>34</sup>, pero también mantenían vínculos con organizaciones políticas como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que durante la dictadura realizó acciones armadas.

En la primera etapa el proyecto lo integró un grupo cerrado, de alrededor de una docena de personas. Los contenidos tenían un carácter muy ideológico y se dirigían principalmente a personas de izquierda que participaron en la lucha

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Aguilera, Oscar, *Radios comunitarias 1990-1996:* origen y proceso de legalización, Santiago, Programa Comunicación Social de Base. ECO, Educación y Comunicaciones, 1998, pp. 1-19. Disponible en: <a href="www.ongeco.cl">www.ongeco.cl</a> [Consultado el 1 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Palma Solís, Jennifer, *Movimiento Popular y Comunicación. El caso de Radio Villa Francia (1982– 2004)* (Tesis de licenciatura), Santiago, Universidad de Chile, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Ibid., p. 108.

contra la dictadura y que se estaban desmovilizando. La radio trasmitía los domingos, de forma itinerante y clandestina, utilizando los domicilios de sus distintos integrantes.

Jennifer Palma, a través de los testimonios de los promotores de la radio, destaca que en 1992 hubo un primer quiebre interno respecto a la orientación del proyecto, si mantenerlo como una radio de carácter más político, apegado a la lucha histórica, o abrirlo a la comunidad y a la pluralidad ideológica<sup>35</sup>. Se realizaron asambleas abiertas con organizaciones sociales y juntas de vecinos. Algunos de los fundadores abandonaron el proyecto mientras se producía su relevo con nuevos integrantes que dieron mayor apertura al proyecto. Otro de los debates internos estuvo relacionado con el proceso de legalización de las radios comunitarias iniciado en 1991 y cómo esto podría impactar en el proyecto, presentándose el dilema entre seguir funcionando sin autorización, lo que les permitía mantener su autonomía e independencia de las instituciones, pero les exponía a ser clausurados, o si optar por la vía institucional, considerando los recelos y desconfianzas ante el gobierno. En 1993 la radio decidió formalizarse como persona jurídica y optar a una concesión legal, la cual no lograron obtener hasta 1996. La radio no cesó sus emisiones durante este periodo, a excepción de los meses que acordaron con otros radios en el seno de ANARAP, tras la presentación en 1991 del proyecto de ley de radio comunitaria, que finalmente fue aprobado en 1994.

### 2.3. Radio Placeres en Valparaíso

En el Cerro Placeres existía una Coordinadora de Organizaciones Sociales entre la que se encontraba el Centro Cultural Arauco, compuesto por personas vinculadas al MIR, que a partir de 1987 comenzaron a desarrollar un proyecto de comunicación y contrainformación. Debido a los contactos de esta organización con el proyecto de comunicación en Villa Francia, el proyectó terminó orientándose hacia la creación de una radio.

Según los datos disponibles, Radio Placeres se creó en 1989, en el Centro Comunitario André Jarlan, dependiente de la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, ubicada en la población María Eisler. Cabe deducir que las primeras emisiones no se realizaron hasta 1990, si consideramos que utilizaban el mismo transmisor que Radio Villa

<sup>35</sup> Ibid., p. 115.

Francia, por lo que emitían en la misma frecuencia de 88.5 FM<sup>36</sup>. Otras fuentes indican que la radio utilizó un transmisor que los militantes del MIR empleaban para interferir las trasmisiones de Televisión Nacional para lanzar proclamas políticas<sup>37</sup>.

Durante su larga trayectoria, que llega hasta la actualidad, la actividad de la radio se ha visto interrumpida, tanto por problemas técnicos, como económicos y como legales, habiéndose renovado el grupo impulsor del proyecto. Entre 1991 y 1995 la radio cesó sus emisiones a la espera de poder acceder a una autorización, acogiendo el llamado de ANARAP. Sin embargo, a pesar de los intentos realizados, no fue posible obtener una concesión por lo que la radio optó por operar sin ella y enfrentar varios intentos de cierre, lo que ha obligado a cambiar su localización y mantener en reserva su ubicación, situación que se mantiene invariable hasta el día de hoy <sup>38</sup>.

### 3. EL APORTE DE LAS MUJERES A LA RADIO-DIFUSIÓN COMUNITARIA

#### 3.1. Radio Tierra

Las mujeres tuvieron un rol clave en la lucha contra la dictadura, con una participación activa en las organizaciones sociales y de base, pero también desarrollando sus propios espacios de reivindicación y expresión política que se oponían a la opresión de la dictadura y al patriarcado. Durante los años ochenta destacaron iniciativas como el movimiento Mujeres por la Vida, que popularizó consignas como "Democracia en el país, en la casa y en la cama"<sup>39</sup>.

Durante este periodo, en Santiago, el Círculo de Estudios de la Mujer, formado por un grupo de académicas, contaba con un local en el barrio

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> González Devia, Camila, "El rol social y político de las radios comunitarias en democracia", agosto de 2013, disponible en: <a href="www.historiasplacerinas.blogs-pot.com/">www.historiasplacerinas.blogs-pot.com/</a> [Consultado el 10 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Correa Camiroaga, Guillermo, "Radio Placeres de Valparaíso cumple 28 años a la izquierda del dial", *Resumen*, 7 de enero de 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Ansaldo, Manuel y Lara, Víctor, *Una aproximación* a formas de comunicación alternativa. Radios comunitarias y empoderamiento social de los vecinos: tres estudios de caso (Trabajo de Taller de Titulación), Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Tessada Sepúlveda, Vanessa, "Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989)", *Cuadernos Kóre*, 8 (2013), pp. 96-117.

Bellavista donde realizaban actividades, y entre 1980 y 1983 editaron un boletín de difusión restringida. En este espacio surgió la Casa de la Mujer La Morada, organización que se creó en 1983 y que contaba con la participación de dos destacadas referentes del feminismo chileno: Julieta Kirkwood y Margarita Pisano. La organización se orientó a visibilizar la situación que padecían las mujeres y minorías sexuales en Chile, para lo cual decidieron crear sus propios medios de comunicación. A finales de la década editaban un boletín bimensual y proyectaban una radio de orientación feminista<sup>40</sup>. El 1991 el proyecto de radio logró el apoyo de una agencia de cooperación danesa, lo que permitió la compra de los equipos y la adquisición de una concesión de radiodifusión en AM de carácter comercial (frecuencia 1300 KHz)<sup>41</sup>.

Se trataba de un proyecto con mayores recursos y de mayor envergadura que el desarrollado en las poblaciones populares, que apostaba por un enfoque más profesional, con un equipo de mujeres periodistas y con una señal radiofónica que abarcaba la totalidad del Gran Santiago. El proyecto no se vinculó con ANARAP, sino que se integró en la Asociación de Radios Comerciales de Chile (ARCHI), entidad que más adelante abandonarían.

En su primera etapa, la radio se configuró como una radio feminista que ofrecía una propuesta innovadora, muy distinta a la de los medios existentes<sup>42</sup>. En sus programas informativos incluyó la participación de las "corresponsales populares": mujeres que generaban noticias para la radio, aportando temáticas y enfoques distintos a los que ofrecían otros medios de comunicación, tanto comerciales como alternativos, en los que primaba la presencia y el enfoque masculino. Además de ser un espacio de referencia para las organizaciones de mujeres y las intelectuales feministas, la radio fue un espacio de visibilización para los colectivos LGTBI, dando espacio a organizaciones como el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), que en junio de 1993

inició las transmisiones del programa *Triángulo Abierto*<sup>43</sup>.

A finales de los años noventa la radio se reorientó hacia un perfil de radio comunitaria, dando cabida a una mayor variedad de colectivos y tipos de contenido. El proyecto cesó sus emisiones en 2013.

#### 3.2. Radios de mujeres en regiones

En otras regiones de Chile, las organizaciones de mujeres también pusieron en marcha sus propios medios de comunicación para tener una voz propia y poner en el debate público el enfoque de género en una sociedad machista. La Casa de la Mujer de Lolol, en la VI Región, comenzó a preparar su proyecto de radio en 1993, capacitándose y buscando financiamiento a través del el Servicio Universitario Mundial. En 1994, cuando aún no se abrían los concursos para radios de mínima cobertura, postularon a una frecuencia de radio comercial que les fue otorgada en 1996. María Eugenia Capra, una de sus impulsoras, respecto del origen y motivación de la radio indicó en una entrevista que

"el origen era muy diferente, no tiene nada que ver con la parte política, sino más bien política de las mujeres, en el sentido que las mujeres querían sentirse capaces de sacar adelante una radio. La idea nuestra era mostrar a una comunidad que es completamente machista, en que la mujer siempre estuvo en su casa, mostrar que éramos capaces de hacerlo<sup>44</sup>".

Otra experiencia similar es la de la Casa de la Mujer en Barrio Norte, en la ciudad de Concepción, en el sur de Chile, que editaban un boletín y tras tomar contacto con ANARAP contaron con acceso a formación en producción de radio y comenzaron a recaudar fondos para el equipamiento y los gastos necesarios para obtener una concesión. La primera transmisión se realizó el 8 de marzo de 1996, y coincidió con la inauguración de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad de Concepción. En su primer año la radio se orientaba exclusivamente a mujeres, para posteriormente dar cabida a otras organizaciones, así

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Disponible en: <a href="www.corporacionlamorada.cl/lamo-rada/">www.corporacionlamorada.cl/lamo-rada/</a> [Consultado el 13 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ansaldo, Manuel y Lara, Víctor, *Una aproximación a...*, op. cit., p. 19.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> "La Tierra está en el aire", disponible en: <a href="https://youtu.be/TX2OURJqEZE">https://youtu.be/TX2OURJqEZE</a> [Consultado el 10 de febrero de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> "Triángulo Abierto en Radio Tierra", disponible en: www.youtube.com [Consultado el 15 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Aguilera, Oscar, *Radios comunitarias...*, op. cit., p. 15.

como a grupos de jóvenes y sus intereses musicales<sup>45</sup>.

### 4. LA RESPUESTA NORMATIVA AL MOVI-MIENTO DE RADIOS POPULARES

#### 4.1. Las tensiones políticas durante la transición

Las elecciones de 1989, con la victoria de la Concertación de partidos de centro izquierda supone el fin de la dictadura de Pinochet, pero no una ruptura con el régimen anterior, ya que el ejército mantiene amplios poderes, Pinochet se mantiene como comandante en jefe del Ejército y posteriormente como senador vitalicio. El Gobierno de Patricio Aylwin, que asume la presidencia en marzo de 1990, buscó la desmovilización social para tener un mayor control del proceso de transición y evitar la confrontación con los intereses militares y empresariales. En este contexto los medios impulsados por las organizaciones sociales "fueron vistos más como adversarios potenciales que como un recurso democrático vital a ser alimentado"46.

La proliferación de emisoras de radio durante los años noventa movilizó tanto a agentes de la industria radiofónica como a parte de los partidos de oposición al Gobierno de Aylwin. La asociación de Radiodifusores, ARCHI, presionó al Gobierno para que procediera a la clausura de estas emisoras, por carecer de autorización. La situación se agravó a partir del asalto sufrido a la sede de ARCHI en octubre de 1990 por parte de un grupo subversivo que realizó pintadas con alusiones a las emisoras sin autorización<sup>47</sup>. Esta campaña se vio amplificada por artículos de prensa publicados en El Mercurio. Desde la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido heredero del régimen militar, se refirieron a las radios comunitarias como "emisoras clandestinas ligadas al Partido Comunista" y como "caballos de Troya del Partido Comunista" llegando

La tensión política se agravó tras el asesinato, el 1 de abril de 1991, del senador de la UDI, Jaime Guzmán. Pocas semanas después, ya en mayo, diez diputados de Renovación Nacional, partido de derecha aliado a la UDI, presentaron una Acusación Constitucional<sup>49</sup> contra el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Germán Correa, por permitir la existencia y proliferación de las emisoras ilegales. La acusación fue rechazada el 11 de junio de 1991, después de que el Gobierno presentara un proyecto de ley para perseguir penalmente a las radios sin autorización.

### 4.2. El 36B y la criminalización de las radios populares

La tramitación del proyecto de ley para sancionar a las radios ilegales se realizó con carácter de urgencia: el trámite se inició el 11 de junio, el texto fue aprobado en agosto y publicado el Boletín oficial el 7 de noviembre<sup>50</sup>. Dicho texto introdujo varios artículos en la Ley General de Telecomunicaciones destinados a sancionar los incumplimientos de la normativa de radiodifusión. El artículo 36 tipifica como delito la transmisión de radio sin autorización y establece penas de presidio menor (entre 61 días y 3 años), multas de entre 400 y 20 mil dólares y la incautación de los equipos. La conducta es perseguible independientemente de que existan terceros perjudicados o la actividad se realice sin fines lucrativos o maliciosos.

Según Lagos y Rodríguez<sup>51</sup>, no se tiene datos relativos a la aplicación de este artículo a radios sin autorización durante la década de 1990; los datos de los que se disponen indican que esta sanción se ha utilizado desde 2004, si bien en ningún caso se llegó a aplicar la pena de presidio. Por la gravedad de la sanción y su carácter intimidatorio, cabe suponer que motivó que numerosas emisoras bajaran sus emisiones. La medida demostró no ser totalmente eficaz, ya

a vincular a dirigentes de ANARAP con Sendero Luminoso<sup>48</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Oliva Quezada, Carlos, *Radios comunitarias con voz de mujer* (Tesis de Magíster), Concepción, Universidad de Concepción, 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Bresnahan, Rosalind, "Reclaiming the public sphere in Chile under dictatorship and neoliberal democracy", en Stein, Laura; Kidd, Dorothy y Rodríguez, Clemencia (eds.), *Making our Media. Global Initiatives toward a Democratic Public Sphere*, Cresskill, Hampton Press, 2009, pp. 271-292.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Herrera, Jaime, *Estatuto jurídico de la radiodifusión*, Santiago de Chile, Editorial jurídica de Chile, 1997, pp. 217 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Aguilera, Oscar, *Radios comunitarias...*, op. cit., p. 9. <sup>49</sup> *Cámara de Diputados*, Sesión 6º 11 de junio de 2011. Oficio 348.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ley № 19.091, que modifica título VIII de la Ley 18.168, Ley general de telecomunicaciones, de 07 de noviembre de 1991, artículo único.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Lagos, Claudia y Rodríguez, Raúl, "Al borde del dial: Radio comunitaria y libertad de expresión en Chile: 2000-2010", *Revista Faro*,10 (2014), p. 45.

que no logró evitar la existencia de radios sin autorización. A pesar de la presentación de dos proyectos de ley, en 2012 y 2015, para eliminar las sanciones penales y de los cuestionamientos que plantean la desproporción de la medida y su incompatibilidad con los estándares de la libertad de expresión, el articulo 36 (apartado B) aún sigue vigente<sup>52</sup>.

### 4.3. La regulación de las radios de mínima cobertura

Paralelamente a la tramitación de la ley para perseguir a las radios sin autorización, el Gobierno presentó otro proyecto de ley que regulaba el otorgamiento de licencias para radios comunitarias. El proyecto de ley fue presentado 9 de julio de 1991, pero su tramitación se demoró más de 2 años, siendo finalmente publicada en enero de 1994<sup>53</sup>.

Durante la tramitación de la Ley, ANARAP y ARCHI presionaron al Gobierno en sentidos opuestos. ANARAP negoció con el Gobierno un silenciamiento voluntario de las radios durante la tramitación de la Ley. Este acuerdo generó fuertes tensiones en el interior de ANARAP y una parte de las afiliadas, que desconfiaban de las intenciones del Gobierno y de la duración del proceso, decidió suspender sus emisiones únicamente durante dos meses, mientras otras esperaron a la obtención de la concesión<sup>54</sup>.

El proyecto original presentado por el Gobierno al parlamento contemplaba el otorgamiento a organizaciones comunitarias, sin necesidad de concurso, de concesiones de radiodifusión en FM de mínima cobertura, de una potencia de hasta 20 watios (w), sin finalidad lucrativa, por un plazo de 3 años renovable, con la autorización escrita de la respectiva Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Asimismo, se preveía que todas estas emisoras operasen en una sola y misma frecuencia a lo largo del país.

La ARCHI y los partidos de la oposición se mostraron contrarios a este proyecto, que además contenía medidas destinadas a eliminar el carácter indefinido de las concesiones de algunas radios comerciales.

El resultado fue un empeoramiento de la regulación inicialmente prevista. La potencia de emisión se redujo considerablemente, de 20w a 1w, se suprimieron las menciones al carácter no lucrativo o de organización de carácter comunitario y se eliminó el trámite simplificado para obtener la concesión de frecuencias, siendo necesaria la realización de un concurso competitivo.

Por otra parte, la ARCHI logró la supresión de la cláusula destinada a las concesiones de carácter indefinido, la renovación del plazo de vigencia de determinados concesionarios, así como la eliminación del control previo sobre la transferencia de las concesiones (venta o arrendamiento). Esto evidencia la capacidad de presión que las radios comerciales tenían sobre los parlamentarios, logrando leyes a la medida de sus intereses.

La aprobación de la Ley no tuvo el efecto esperado por las radios comunitarias. Fue necesario esperar varios meses a que se convocaran los primeros concursos, esperar los resultados y el otorgamiento definitivo de la concesión, un proceso que se prolongaba durante un año y medio. El proceso de postulación requería invertir en la realización de informes técnicos y en el caso de varias entidades postulantes el concurso se resuelve por sorteo, sin considerar la finalidad del proyecto.

Las primeras concesiones no se otorgaron hasta enero de 1996. Según el registro realizado por la ONG ECO, Educación y Comunicaciones, a enero del año 2000 se habían otorgado únicamente 76 concesiones de radiodifusión de mínima cobertura para todo Chile<sup>55</sup>.

El resultado de este deficiente marco regulatorio es que "las radios que han ido obteniendo autorización legal se parecen poco a las primitivas que fundaron el movimiento"<sup>56</sup>. Gran parte de las concesiones se destinan a iglesias católicas y evangélicas locales, establecimientos educacionales, municipalidades e incluso empresas, ya que la normativa no impedía esta posibilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Alfonsi, Gustavo y García-García, Javier, "Radios comunitarias y...", op. cit., pp. 153-171.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Ley n.º 19277 que introduce modificaciones a la Ley 18.168, Ley general de telecomunicaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Palma Solís, Jennifer, *Movimiento Popular...*, op. cit., pp. 148-153.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Aguilera, Oscar; Yáñez, Leonel y Rodríguez, María Angélica, *Radios comunitarias y de mínima cobertura. Diagnóstico estado de situación en las radios comunitarias chilenas*, Santiago, Programa Comunicación Social de Base, ECO, Educación y Comunicaciones, 2001, pp. 59-63. Disponible en: <a href="www.ongeco.cl">www.ongeco.cl</a> [Consultado el 1 de noviembre de 2020].

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Ochsenius, Carlos, "Radios Comunitarias...", op. cit., p. 7.

Este proceso provocó una importante crisis en el interior de ANARAP, que se autodisolvió en 1998, siendo remplazada por la Red Nacional de Radios Comunitarias (RENARCOM), que posteriormente se dividió en dos organizaciones, de las cuales solo sobrevivió la Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile (ANARCICH)<sup>57</sup>.

#### **CONCLUSIONES**

En Chile, como en otros países de América Latina, fue relevante el rol de la Iglesia católica en el surgimiento de las radios comunitarias, principalmente en regiones rurales, pero también dando cobertura a las radios populares urbanas. Sin embargo, al profundizar en las experiencias se observa que estas no surgieron como un impulso de la institución eclesiástica, sino a partir de la iniciativa y empeño personal de determinados sacerdotes, principalmente de origen extranjero, así como gracias a la implicación de las comunidades de base y las organizaciones sociales de los distintos territorios. En el ámbito rural estas experiencias de comunicación comunitaria han tenido efectos significativos en las comunidades donde se han desarrollado, configurándose como uno de los principales instrumentos de dinamización de la vida económica, social y cultural, empoderando a las comunidades. Por otra parte, se muestra que este tipo de experiencias surgieron en un periodo temporal determinado, antes y durante la dictadura. Con el retorno a la democracia la Iglesia católica dejó de ser un agente promotor de la comunicación comunitaria, mientras las iglesias evangélicas aprovecharon la normativa destinada a las radios comunitarias para expandir su presencia en Chile.

El surgimiento de las radios populares urbanas se encuentra vinculado a las organizaciones sociales de base que lucharon contra la dictadura. Muchos militantes de grupos políticos que operaban en la clandestinidad y que con la llegada de la democracia quedaron enmarcados dentro de la izquierda extraparlamentaria, encontraron en estas radios un instrumento de acción política donde continuar la lucha, ante un contexto de desmovilización social. Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de estos medios se refiere a las barreras para acceder a autorizaciones de uso de frecuencias y a la criminalización de su actividad. Esta situación relegó a estas radios a la marginalidad. La clandestinidad

de estos proyectos, para evitar ser clausuradas, así como su configuración por grupos reducidos y muy politizados dificultó su conexión con las comunidades y la alianza con otros actores. A pesar de esto, el movimiento logró consolidarse, renovarse y mantenerse en el tiempo. Han llegado, incluso, a recuperar protagonismo en etapas de crisis, como la vivida en Chile tras el estallido social de 2019.

A diferencia del resto de experiencias, en las radios de mujeres no se identifica vinculación con la Iglesia en su gestación, pero tampoco surgen desde el ámbito de la comunicación popular, sino como una comunidad de intereses que las propias mujeres construyeron durante la dictadura. Otro aspecto que llama la atención es la escasez de bibliografía y documentación respecto de estas experiencias. Si bien su número no es elevado, se trata de proyectos relevantes, particularmente en el caso de Radio Tierra por las dimensiones que adquirió. En dos de los proyectos que se citan en el texto se produjo una evolución, en la etapa inicial se configuraron como una radio producida y destinada a mujeres, y posteriormente se abrieron a otros grupos y temáticas. Estas experiencias priorizaron la obtención de autorizaciones para poder emitir legalmente, evitando desarrollar la actividad de radio clandestinamente, lo que permitió tener mayor visibilidad y articularse con otros actores con mayor transversalidad. Sin embargo, estos proyectos toparon con la dificultad para sostener estos proyectos en el tiempo, ante la falta de una política pública y la progresiva retirada de la financiación de organismos internacionales.

Las políticas de comunicación desarrolladas tras el final de la dictadura impidieron el desarrollo de las radios comunitarias, retrasando su reconocimiento legal y limitando su cobertura y sostenibilidad, estableciendo además un sistema de persecución penal para las emisoras que carecen de o autorización. La regulación legal de la radio comunitaria ha contribuido a configurar un sector precario, con una presencia marginal en el dial, y fragmentado, al meter en el mismo saco todo tipo de radios sin ánimo de lucro, asignando las autorizaciones sin considerar la participación ciudadana o los intereses de la comunidad donde opera la emisora.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Ibid., p. 8.